I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 25/2014

Fecha : 02 de septiembre del 2014
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria Nº 24 del 19 de agosto del 2014.

CUENTA:
Se entrega copia de solicitud enviada por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela La Tuna.

Se entrega díptico con Programa Oficial de la Fiestas Patrias 2014.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Entrega información sobre el estado en que se encuentra la tramitación del proyecto de agua potable para el callejón Aspillaga, el cual requiere para su aprobación y financiamiento que incluya también el sistema de alcantarillado lo cual se solucionará con una ampliación del contrato con la consultora en M$ 2.500 que necesitará del acuerdo del concejo municipal; además el otro inconveniente es el terreno de 300 m2 que se necesita para instalar la planta elevadora de aguas servidas, agrega que se realizó una reunión con los vecinos para informar esta situación y donde ninguno manifestó voluntad para vender este retazo de terreno, sin embargo con posterioridad un representante de la sucesión Vidal concurrió a informar la decisión de esta comunidad de donar el terreno a cambio que la municipalidad se haga cargo y asuma los trámites y gastos de la subdivisión y posterior transferencia.

2. Informa de la visita a la comuna de don Juan Eduardo Romero del COMPIN quien vino a exponer en una reunión que contó con la presencia de algunos concejales y representantes de empresas quedando los contactos hechos para tramitar con más celeridad todo lo relacionado con las pensiones y licencias médicas.

3. Informa de reunión sostenida con el Administrador Municipal de Nancagua para tratar una deuda de M$ 11.522 que cobra esa municipalidad producto del convenio entre ambos municipios suscrito el año 2009 para la implementación de una red rural de acceso a Internet, en esta reunión se trataron las alternativas para llegar a una forma de pago asumiéndose que existen responsabilidades compartidas de ambas municipalidades por cuanto la Municipalidad de Placilla nunca fue requerida para pagar la cuota mensual que le correspondía y dado que el convenio además establecía la creación de una cooperativa que debía hacerse cargo de esta red de comunicaciones por lo cual es necesario que se aclare este punto y determinar el monto real a pagar y para ello se solicitará a la secretaría municipal que informe de otra información que exista sobre el particular.

4. Informa de una reunión sostenida con don Roberto López Mella, funcionario del Zoológico Metropolitano con la idea de materializar un convenio y beneficiar a las escuelas, organizaciones de la comuna, dirigentes y funcionarios municipales interesados en visitar este parque con un descuento del 50% en las entradas. Solicita a los concejales divulgar entre los vecinos para que hagan uso de esta franquicia.

5. En otro tema, el señor alcalde se refiere al proyecto para la ejecución de un complejo habitacional de 340 viviendas a través de una empresa privada y respecto del cual existe ya un acuerdo para firmar la promesa de compra y venta del terreno de 8,8 hectáreas a la Agrícola El Rosario de la sucesión de don Sergio Silva; señala que una vez suscrito este contrato invitará a los representantes de la empresa constructora que financiará los M$ 450 millones que cobran los dueños del terreno para que expliquen al concejo el proyecto en su integridad y se hagan todas la consultas que sean necesarias. Agrega que para este proyecto se ha formado un Comité para 320 o 340 viviendas, para las cuales ya se han validado 160 postulantes y se espera integrar otras familias de todos los sectores de la comuna; espera que todo el concejo se haga parte de este proyecto para lo cual lo invitará a una reunión próximamente y así los vecinos se den cuenta que el concejo está detrás de esta iniciativa.

6. Informa de reunión sostenida con don Pablo Silva, SEREMI de Obras Públicas, para conocer el avance de los proyectos de pavimentación en los caminos de la Dehesa Abajo, Chacarillas y Arica, observándose un mayor avance en los dos últimos a cargo de una empresa privada no así el de La Dehesa Abajo que se ejecutará por Administración Directa por la Dirección de Vialidad el que debía haber empezado en el mes de agosto pero se ha asegurado que los trabajos se iniciarán después de las Fiestas Patrias. Deja constancia la cooperación del vecino don José Valdivia que donó parte de su propiedad para ensanchar el camino en el sector Arica.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo Nº 54/2014 para aprobar Reglamento Interno y de Funcionamiento del concejo municipal.

INFORME: se presenta a discusión y votación texto de un nuevo reglamento interno y de funcionamiento del concejo municipal para adecuarlo a las últimas atribuciones sobre fiscalización que le ha conferido la Ley 20.742. Este reglamento, que se informó y entregó la sesión ordinaria del 19 de agosto pasado, consta de 33 artículos permanentes agrupados en 8 títulos referentes a disposiciones generales, sobre las citaciones, del quórum para sesionar, de las sesiones y del acta, sobre la discusión de los acuerdos, de las citaciones a los funcionarios, sobre la conformación de las comisiones de trabajo, de las audiencias públicas y de las faltas al orden y al reglamento.
El secretario municipal da lectura integra al texto. Concluida la lectura se propone las siguientes mociones:
Del concejal Contreras para ampliar de a tres a cinco minutos el tiempo de cada concejal para intervenir en la Hora de Incidentes a que se refiere la letra d) del artículo 14º, lo que es rechazado por los concejales Donoso, Galaz, Santa María y señor alcalde.
Del concejal Ramírez para reemplazar el inciso final de la letra c) del artículo 18º, por el siguiente: "Tratándose de modificaciones presupuestarias con varios ítems, la discusión y votación será partida por partida", la que es aprobada por los concejales Galaz, María T. Mora, Ramírez y Santa María.
Con la moción aprobada se aprueba el nuevo reglamento interno y de funcionamiento del concejo municipal incluido en el Proyecto de Acuerdo Nº 54/2014.

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: reitera consulta del concejal Donoso sobre la reparación de un arco de basquetbol del gimnasio que han pedido los basquetbolistas; felicita y agradece la participación de los adultos mayores en la actividad Chao Agosto que estuvo muy concurrida; felicita por una actividad en Lo Moscoso del campeonato comunal de cueca muy bien desarrollada; informa haber asistido a una reunión del APR de Rinconada donde se trató el proyecto de alcantarillado para ese sector, hace presente conveniencia de tener a disposición la lista de beneficiados con este proyecto; destaca el programa de fiestas patrias concordando con la idea de austeridad con los gastos; solicita ver lo expresado por el concejal Contreras en la sesión pasada para apoyar el campeonato de la asociación de fútbol.

SR. RAMIREZ: en vista que se acercan las fiestas patrias hace un llamado al alcalde y a la administración para ser lo más austero posible con los gastos que se van a realizar lamentando que recién ahora se haya tenido conocimiento de la rendición de gastos del año pasado donde se informa de un déficit de alrededor de 8 millones de pesos lo que encuentra delicado ya que esa suma podría haber financiado otras necesidades en salud o asistencia social; en otro punto informa que hace dos semanas atrás tuvo oportunidad de asistir al VII Encuentro Internacional de Educación donde se entregaron visiones sobre educación de distintos países para lo cual ha tomado contacto con el jefe de educación para traspasar esta información, agrega que fueron dos días en que asistió sin ningún gasto para la municipalidad; por otra parte, informa que se entregará el informe de la Comisión de Salud donde se abordaron diversos temas, como el de la convivencia, la ambulancia antigua y capacitación del personal, finalmente felicita por la actividad de Chao agosto por la oportunidad que se dio de poder compartir con los adultos mayores.

SR. DONOSO: expresa su preocupación por el atraso en la iniciación de los trabajos de pavimentación en el camino La Dehesa Abajo ya que esto origina poca credibilidad entre los vecinos que ya no creen en las explicaciones que se dan y más aún cuando vean que en otros sectores, que estaban para otras fechas, los trabajos ya se han iniciado, ojalá que lo dicho por el SEREMI de Obras Públicas se cumpla y se pueda entregar un beneficio a los vecinos de este sector, agrega que el mal estado actual de este camino hace necesario por lo menos que se le repare antes de las fiestas patrias. En otro punto, informa estar al tanto de reunión entre los integrantes de la oficina del deporte con el alcalde lo que encuentra bueno porque va ir en beneficio de la actividad deportiva de la comuna.

SRA. Ma. TERESA MORA: destaca la participación de los adultos mayores, alcalde y concejo municipal que aprobó los recursos para la fiesta de Chao Agosto; felicita a Lo Moscoso por la muestra folclórica del primer ciclo; se refiere a la pandereta del estadio que desde hace meses está hecha pedazos y no sabe si la empresa que chocó ahí daría los recursos o va arreglar, por lo que le gustaría saber que va a pasar con esto; que le gustaría saber las horas extraordinarias del personal, informa que lo solicitará en la Dirección de Finanzas, consulta si habrá aguinaldo para los todos los trabajadores; informa que el año 1993 se constituyó la Junta de Vecinos La Dehesa Unida desde esa fecha ha estado trabajando en el sector tanto a los vecinos como a la comunidad, logrando proyectos de distintas instituciones del Estado, como lo es FOSIS, MOP, Municipalidad, etc. Uno de estos proyectos fue la construcción de la sede comunitaria y la adquisición de un terreno. Esta junta de vecinos ha tenido diferentes directivas y ha llevado al día la información al municipio, pues bien este año el secretario municipal envió un registro a la encargada de organizaciones de la municipalidad en el cual aparece caducada la personalidad jurídica de la Junta de Vecinos La Dehesa Unida y aparece con personalidad jurídica una junta de vecinos que existió antes del año 1973 y que nunca funcionó ni gestionó actividad alguna, esta última aparece con la directiva de la Dehesa Unida, cuestión que el secretario municipal atribuye a un error por no haber indicado el nombre completo de "La Dehesa Unida", cuando se informó de la nueva directiva el año 2012. Esta situación sin lugar a duda es grave, por lo que solicita sea revisada a la brevedad ya que se está convocando a la constitución de una nueva junta de vecinos en el sector con los mismos socios de la junta de vecinos La Dehesa Unida, la cual se encuentra plenamente vigente y que por un error administrativo del secretario municipal, el cual se ha negado a corregir se cometerá un daño irreparable a la localidad y solicita la intervención del señor alcalde a fin de corregir dicho error de acuerdo a la normativa vigente.

SR. CONTRERAS: saluda a los adultos mayores que participaron en la actividad de Chao Agosto quienes se fueron muy contentos lo que sin dudas pone de manifiesto la importancia que tiene aprobar recursos para este tipo de actividades e invertir en la gente; por otro lado resalta otras dos actividades que se realizarán próximamente, una fijada para el 14 de septiembre en Rinconada de Manantiales donde se llevará a cabo un desfile patriótico y una muestra gastronómica y otra fijada para el 12 de septiembre a las 20, 00 horas en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos donde se lanzará el disco del grupo folclórico Papoal de LaTuna. También hace mención y destaca la charla que impartirá en la comuna el día 27 de septiembre la destacada y reconocida sicóloga y escritora, a nivel nacional e internacional, Pilar Sordo como parte del trabajo que viene realizando en conjunto con la organización comunitaria de la comuna Crecer cuyo objetivo, y de mucha importancia, es apoyar a las familias y personas que han vivido la triste experiencia de perder seres queridos, especialmente hijos y con su trabajo se les contiene y se les ayuda a superar el dolor, en lo cual ha tenido una destacada participación doña Pilar Sordo por ello propone que la municipalidad le entregue un reconocimiento, cree que sería importante por tratarse de una persona importante que ha venido en dos oportunidad a la comuna a hacer un aporte y también por su calidad de escritora; finalmente consulta por la situación financiera de la municipalidad,

El señor alcalde da respuesta a algunas intervenciones de los señores concejales:
Sobre la situación financiera informa que solicitó un informe sobre la materia y aún no lo recibe espera que se entregue hoy en una reunión fijada con el personal de Finanzas para ver los atrasos reiterados en la entrega de los informes contables que reclama la Contraloría.
Sobre un reconocimiento para Pilar Sordo estima que es importante que se pueda pronunciar el concejo municipal por los fondos involucrados.
Destaca la actividad de Chao Agosto para los adultos mayores que a pesar de la lluvia se pudo realizar y con mucho éxito.
Sobre la pandereta del estadio informa que está viendo el presupuesto para poder arreglarla, se tomó contacto con el dueño del vehículo responsable pero por lo largo que duran estos procesos, cree que la municipalidad deberá financiar los trabajos.
En relación al pavimento del camino La Dehesas Abajo espera que esto se agilice de acuerdo a las promesas del SEREMI de Obras Públicas; sobre la oficina del deporte informa que los dos funcionarios se reunieron para aunar voluntades en la búsqueda de un trabajo más coordinado lo cual se ha estado notando en algunas actividades.
En relación al gasto para fiestas patrias informa que en todas las reuniones que se han realizado las actividades se han ajustado al presupuesto de M$ 11.500 informado por Administración y Finanzas, sin considerar los ingresos por entradas y remates de puestos ya que la idea es que no se origine déficit.
Consulta opinión al concejo para realizar dos reconocimientos, uno para el profesor don José Mansilla que tuvo una meritoria carrera docente en la comuna y que se encuentra muy afectado por una grave y compleja enfermedad y otro para la joven deportista Constanza Escobar ganadora de medallas en una competencia del Estados Unidos, para estos dos reconocimientos pide opiniones y respecto de lo cual no se manifiestan juicios en contrario.
En relación a los aros de basquetbol del gimnasio se verá la forma de repararlo y sobre el apoyo al campeonato de fútbol señala que no ha comprometido ningún aporte hasta no conocer el informe económico que se le debe entregar, agrega que el jefe de Finanzas le adelantó que un ingreso incluido todo los años en el presupuesto por M$ 76.000 proveniente de un fondo que maneja la SUBDERE a la fecha han llegado al alrededor de M$ 17.000 y de acuerdo a lo informado no llegarán más recursos, por lo cual espera disponer de este informe que ha solicitado para entrevistarse con don Ricardo Cifuentes jefe de la SUBDERE para exponer las dificultades que se presentarán al reducirse ingresos ya aprobados en el en el presupuesto.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 11,55 horas.

*(FDO.): **TULIO CONTRERAS ALVAREZ,** Alcalde, Presidente del Concejo; **MARIO CARVAJAL CORREA,** Secretario Municipal.*